

ACTUACIÓN DE RENATURALIZACIÓN EN ENTORNO DE COLEGIOS

“Madrid Isla de Color” es la estrategia del área de Desarrollo Urbano que en la escala local apuesta por la renaturalización urbana poniendo en valor el patrimonio municipal del suelo y el espacio público para dar respuesta a los principios y valores concretos de una sociedad que aspira a disfrutar de una ciudad saludable, segura, sostenible y resiliente formando parte con del impulso de la infraestructura verde en la ciudad de Madrid desde el ámbito de la planificación urbanística.

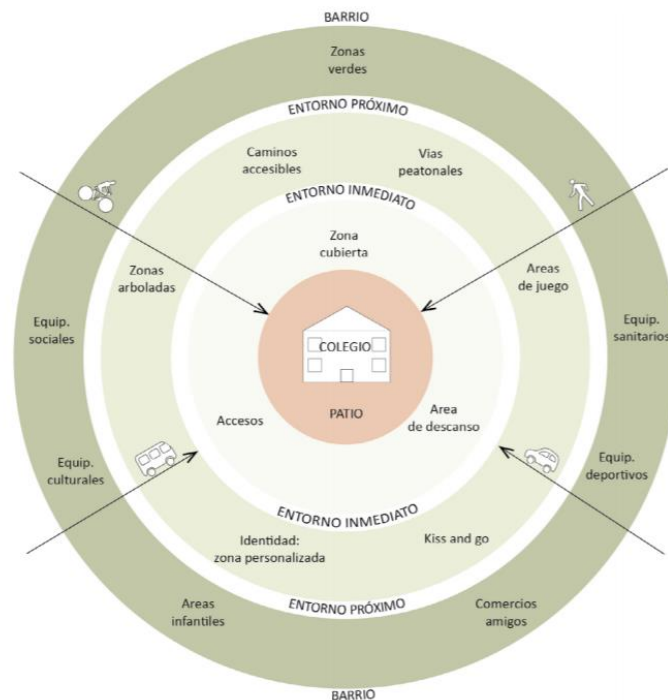


Figura de modelo de entorno. Guía de diseño de entornos escolares

Las actuaciones en parcelas próximas a los centros escolares son la oportunidad para convertirlos en espacios promotores de salud, coeducativos y que promuevan la convivencia, diseñar una ciudad orientada a la infancia.

Los objetivos generales para el diseño de estos ámbitos será: solucionar los conflictos de entrada y salida, así como la aglomeración de gente y de coches priorizando al peatón, favoreciendo a su vez formas de movilidad más sostenibles y saludables, ofreciendo la posibilidad de prolongar la estancia de las familias en el espacio público, generando una zona de transición entre el espacio de acogida que supone la escuela y la ciudad hostil.

1.ÁMBITO DE ACTUACIÓN: DISTRITO CARABANCHEL. Calle Antonio Leyva



El ratio del colegio entre alumnos y patio es de 19 alumno/m², un ratio grande, la actuación en esta zona pretende mejorar el acceso al colegio realizando un lugar más confortable para la espera de los padres en la hora de entrada y salida del colegio.



Conexiones peatonales importantes a resolver



Ámbito actuación renaturalización: entorno de colegio



Acceso al colegio

1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN: DISTRITO CARABANCHEL. ACTUACIONES EXTERNAS AL ÁMBITO PERO QUE PERMITIRÁN LA CONEXIÓN CON LA PUERTA DEL COLEGIO



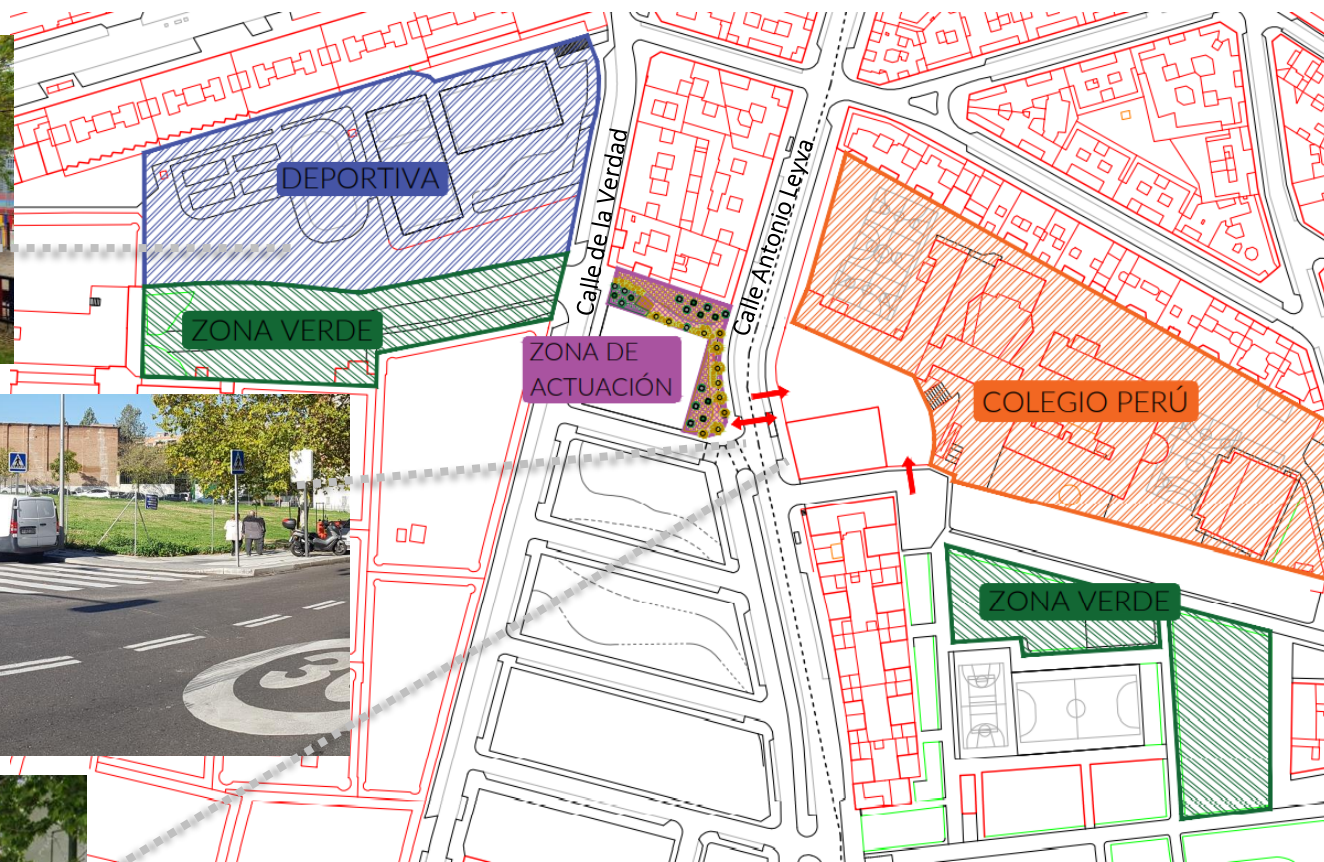
Zona infantil y deportiva Jacinto Verdaguer



Reformulación de los pasos de peatones



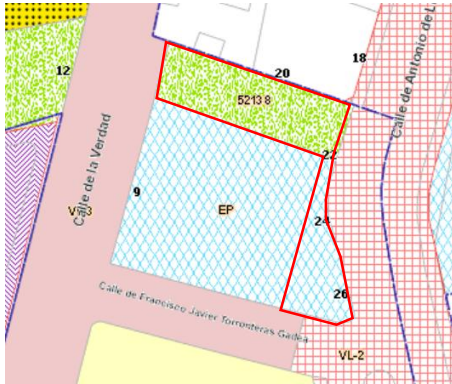
Cambio de situación contenedores de basura actualmente frente a la puerta del colegio



El ámbito de actuación lo compone la zona verde calificada y el frente de la parcela calificada de dotacional básico. El objetivo es mejorar la entrada al colegio Perú y definir una pieza bisagra que pueda dar continuidad al itinerario hacia el parque de San Isidro uniendo parque de Comillas con la zona verde y deportiva de Jacinto Verdaguer.

1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

La parcela municipal vallada está calificada de zona verde y dotacional básico. El ámbito de actuación engloba la zona verde y una parte del frente de la parcela de la calle Antonio Leyva. Regulariza pues la parcela dotacional dejándola preparada para la ejecución de una futura escuela infantil y desarrolla un proyecto sensible al entorno del colegio.



Ámbito de la actuación



Ámbito calificado de zona verde que une la calle Antonio Leyva con la calle de la Verdad



Frente de la parcela municipal a la calle Antonio Leyva



2.PROPOSTA ENTORNO COLEGIO PERÚ

Define una zona estancial frente a la puerta del colegio Perú con sombras y bancos. Además se realiza un circuito activo para niños con diferentes elementos que realizan un circuito hasta llegar a una zona con un arenero, En el ámbito que une la calle Antonio Leyva con la calle de la Verdad un muro curvo para juego y para descanso diferencia dos zonas una más estancial, frente a lo locales de las viviendas, con árboles y bancos y otra más arbolada para el juego de los niños,

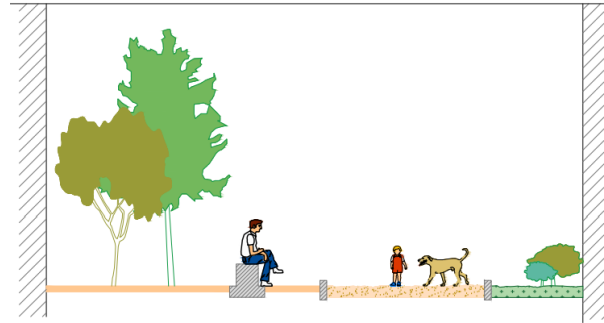
LEYENDA





2.PROUESTA ENTORNO LUIS CERNUDA

Canet de Mar



Sección zona de huertos



Alzado plataforma inferior



Alzado plataforma Carril del Conde